

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIOS DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL, S.L.

Por la presente, en mi condición de Administrador Único de la sociedad LABORATORIOS DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL, S.L., de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, convoco a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 24 de Septiembre de 2025 a las 8.30 horas, en el domicilio social sito en Calle Cañadilla nº 16, 1º Pta. Izquierda, Huétor Vega (Granada), para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de la autorización al órgano de administración para proceder a la enajenación de los siguientes activos esenciales de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el Artículo 160, apartado f), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital:
 - Piso 1º A del edificio sito en Calle Cañadilla nº 16, Huétor Vega (Granada), inscrito en el Registro de la Propiedad de La Zubia, con el número de finca registral 4632. Su precio de venta se ha fijado en la cantidad de 80.000 euros.
 - Piso 2º A del edificio sito en Calle Cañadilla nº 16, Huétor Vega (Granada), inscrito en el Registro de la Propiedad de La Zubia, con el número de finca registral 4633. Su precio de venta se ha fijado en la cantidad de 96.000 euros.
 - Piso 2º B del edificio sito en Calle Cañadilla nº 16, Huétor Vega (Granada), inscrito en el Registro de la Propiedad de La Zubia, con el número de finca registral 4635. Su precio de venta se ha fijado en la cantidad de 116.000 euros.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información

Se informa a los señores socios que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 196 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, pueden solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. La documentación relevante relacionada con la propuesta de enajenación de los inmuebles se encuentra a su disposición en el domicilio social.

En Huétor Vega, a 8 de septiembre de 2025.

Fdo.: D. Antonio Girela Sánchez.
El Administrador Único

